

Informe mensual monitoreo de justicia

Fecha: Junio 2018

1. Resumen general de la herramienta de monitoreo

El monitoreo mensual de justicia es una herramienta implementada para realizar un seguimiento en los diversos medios de comunicación sobre la situación de la justicia ecuatoriana. El Observatorio de Derechos y Justicia, va realizando este monitoreo desde marzo del 2017.

2. Metodología del monitoreo

La metodología establecida para esta herramienta es: reportar eventos relacionados a los cuatro ejes establecidos (justicia y corrupción, justicia y derechos humanos, independencia judicial y justicia y género), al igual que la cantidad de veces que dichas situaciones aparecen en los medios de comunicación monitoreados. Este seguimiento se realiza dos veces al día (en la mañana y en la noche) en donde se revisan los principales medios nacionales e internacionales en formato electrónico y se identifican las noticias más relevantes.

En el marco de este análisis, se incluye también las funciones de órganos adjudicantes que, sin pertenecer a la función judicial, tienen capacidad de decisión en derechos y obligaciones de las personas (como la Contraloría, la Procuraduría, órganos de control electoral, órganos de control de medios de comunicación, etc). Además, el monitoreo presta especial atención al rol del discurso oficial en la independencia de la justicia y órganos afines; se toma en cuenta las declaraciones de altos funcionarios públicos como el presidente, Ministros de Estado, Asambleístas, etc.

3. Informe del mes de junio

Durante el mes de junio 2018 se revisaron 18 medios de comunicación, de los cuales 2 son oficiales o afines al gobierno. El monitoreo total fue de 214 noticias

Medio de comunicación	Cantidad de noticias monitoreadas
El Universo	70
La República	32
Agencia Andes	22

Ecuavisa	20
El Telégrafo	15
Ecuador Inmediato	14
Vistazo	8
El Comercio	8
El Tiempo	5
El Metro	5
Plan V	4
GK City	3
La Hora	2
La Conversación	2
INREDH	1
El Diario	1
Consejo de la judicatura	1
4 Pelagatos	1